



SINALOA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
PÚBLICA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMUNICACIÓN SSPE/209/2019

Personal de C4i zona sur se capacita en el uso de las Apps S.O.S. Ciudadano, Negocios y Transporte Colectivo

- La presentación y capacitación tuvo lugar en las instalaciones del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones e Inteligencia en Mazatlán

Mazatlán, Sinaloa, 29 de mayo de 2019.- Con la visión de replicar los beneficios de las aplicaciones complementarias del Sistema Único de Emergencias 9-1-1 en la zona sur del estado, personal especializado del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones e Inteligencia (C4i), capacitó al personal operativo del centro de comando en Mazatlán.

El titular del C4i, Víctor Antonio Cisneros Díaz, explicó a los presentes el fácil y oportuno funcionamiento de la aplicación S.O.S. Ciudadano, S.O.S. Negocios y S.O.S. Transporte Colectivo, mismos que convergen de una misma plataforma para optimizar la Línea de Emergencias 9-1-1 en las diferentes áreas de la sociedad.

“La visita es mostrarles a los operadores el ecosistema de aplicativos que convergen en una sola plataforma para que ellos puedan operarlos apenas concluyamos con el trabajo que realizamos en Culiacán. Son el S.O.S. Ciudadano que es la videollamada que se realiza y suplanta la llamada tradicional y que optimiza los tiempos de respuesta que actualmente tenemos. S.O.S. Negocio a través del botón de pánico y por último para evitar el robo al transporte colectivo”, puntualizó.

Tras detallar dichas apps, procedió a la capacitación de los colaboradores del C4i para su utilización en el municipio.

“La intención es culminar con Culiacán la maduración del servicio que estamos dando en estos momentos, y la intención es migrar en segunda instancia a Mazatlán por ser el destino turístico número uno en Sinaloa”, destacó.

Es por medio del empleo de esta tecnología que la Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa trabaja para mejorar las condiciones de seguridad y alcanzar el clima de paz que la sociedad se merece.



SINALOA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
PÚBLICA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMUNICACIÓN SSPE/209/2019